



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veinte de enero de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO No. 2019-00911-00

Se incorpora al expediente la solicitud elevada por el apoderado judicial de la parte demandante, mediante la cual solicita la entrega de títulos judiciales, petición que no es procedente por cuanto en la presente Litis no se han efectuado retenciones, tal y como puede corroborarse a continuación:

REPUBLICA DE COLOMBIA

Fecha : 17/01/2022
(dd/mm/aaaa)

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPORTE GENERAL POR PROCESO
RADICADO No. 05360400300220190091100
JUZGADO MUNICIPAL CIVIL 002 ITAGUI (ANTIOQUIA)

TOTAL REPORTE :

CANTIDAD: 0

VALOR:

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

009

Firmado Por:

Carolina Gonzalez Ramirez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 002 Oral

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dc92a575693fc7c32fae9331ad0b72b0a09d553fa1a74b0bc10bff985e84b531**

Documento generado en 20/01/2022 12:41:54 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>